

Sheinbaum: no es posible echar atrás la enmienda

ALMA E. MUÑOZ

“No hay posibilidad de echar para atrás la reforma” al Poder Judicial de la Federación (PJF), aseguró ayer la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. “¡Cómo unas cuantas personas van a poder echar para atrás la voluntad del pueblo de México, la votación del 2 de junio! Eso no es legal”, sostuvo.

En entrevista a su llegada a la casa de transición, indicó que la suspensión definitiva de la jueza Martha Magaña López contra la discusión y aprobación de la minuta “no tiene ningún sustento”.

Es decir, “quienes tienen que de-

cidir la reforma constitucional son los diputados y los senadores. Como dice la Constitución, desde el 39, la soberanía reside en el pueblo”.

Además, continuó, “el único que tiene atribución para modificar la Carta Magna es el Constituyente, que en nuestro país son dos terceras partes de las cámaras de Diputados y de Senadores, y las mayorías que corresponden en los congresos locales. Hay que permitir que pase la voluntad popular”, subrayó.

En tanto siguen en trámite las consultas jurídicas a las que dio entrada la presidenta de la Corte, Norma Piña, a solicitud de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, para

analizar si el máximo tribunal tiene facultades para dictar medidas cautelares que suspendan el proceso legislativo, Sheinbaum se mostró confiada en que no hay nada que detenga el proceso.

“Que se reúna el Senado” para debatir sobre estas modificaciones, manifestó a su regreso de los tres días que se tomó por su luna de miel.

—¿Nota desesperación de los ministros ante lo que ya es inminente?

—No sé si es desesperación; ellos están en contra (de la reforma), pero aquí es la voluntad del pueblo.

—¿Ya no van a poder hacer nada a fin de echarla para atrás?

—No, ya no. Esa es la decisión del 2 de junio de la gente.

Pero “nadie tiene por qué preocuparse”, añadió. “Que los jueces, los ministros y magistrados sean elegidos por el pueblo es mejor para México; eso significa más democracia, más independencia” del PJF.

Como he explicado, abundó, “la manera en que se elegirá a quienes van a ser votados es mediante una convocatoria amplia. Es lo mejor que puede pasarle al país”.

Pasadas las 13 horas, la presidenta electa sostuvo que los senadores de Morena estaban definiendo cómo resolver la falta de un voto para tener mayoría calificada, segura de que aprobarán la reforma, como más tarde, ratificó: “¡claro que van a aprobar la reforma!